

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 30 de Diciembre de 1914.

Número de hoy: 2.804.

NOTICIERO DE SORIA

Felicita á sus abonados y habituales lectores deseándoles un feliz

Año-Nuevo.

1914. 1915.

IMPORTANTE

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores cuyos abonos terminan en fin del año actual, manifiesten si se les ha de continuar enviando el *Noticiero de Soria* en el año próximo, y que vean anunciados en la plana cuarta los regalos que el periódico hace, más el del famoso cuanto útil Calendario «España» para 1914.

Alejandro Garcés, Corredor de Comercio Colegiado.

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito. Compra y venta de fondos públicos y valores mercantiles. Despacho: Plaza de Aceña, 4, SORIA. 10-27

LA ANTIGUA PESCADERIA DE

Cipriano Lafuente

Establecida en la Plaza de Abastos número 6, tiene gran surtido de cuantos pescados se desee de la costa Canfabrera, que son los más finos y mejores, encargándose también de cuantos pedidos se le hagan de dicha costa y de todos los demás Puertos, avisándole con tiempo para ello. -3-

GRAN CASA DE COMIDAS

Pedro Utero Legaz

Marqués del Vadillo, 14, SORIA.

En este establecimiento se sirven diariamente comidas, meriendas y cenas; desde la clásica y modesta sopa castellana llamada de ajo, hasta los manjares más exquisitos. Se admiten cuantos encargos se le hagan para toda clase de meriendas, banquetes, etc., etc.; tanto para servirlos en el domicilio del parroquiano como si lo desean haciendo giras campesinas. Esmerada limpieza, buen servicio y economía en los precios; al alcance de todos los bolsillos.

Casa en venta. Se vende una que fué Cuartel de la Guardia civil en la villa de Villasayas, en buenas condiciones, al contado ó á plazos; el que desee tratar puede dirigirse á su dueño; Canalejas, 4, don Pedro Alonso, en Soria. 1-3

La Positiva,

GRAN ZAPATERIA

DE

Francisco Modrego

Collado-70-Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de to-

das clases; todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

LA CARRERA DEL PORVENIR

Preparación rápida

por correo

y sin que el alumno salga de su casa ni haya de abandonar su empleo ni sus más perentorias ocupaciones

PARA LA NUEVA CARRERA DE

Secretarios Municipales,

Secretarios de Ayuntamiento con nueva escala de sueldo de 12.000 ptas. hasta

Jóvenes sin carrera no desprecieis la oportunidad que se os presenta con la organización de esta nueva carrera, la de más porvenir y la más fácil de estudiar sin salir de casa ni hacer grandes sacrificios. En breve convocatoria para exámenes.

Más detalles;

Academia SOLER.

7-39 CASTELLÓN

Ultramarinos y Coloniales

Eloy Llorente

(Sucesor de Llorente Hermanos.)

EL Balcón Redondo

CHOCOLATES MARCA «El León»

Aceites, azúcares, arroces, garbanzos, alubias, thes, cafés, galletas, jamones, embutidos, etc., á precios especiales.

CANALEJAS-21-SORIA
SUCURSAL: ACEÑA-15.

Los Trigos y el Arancel.

Por real orden que publica la «Gaceta» del 19 se dispone:

- 1.º Que cuando el precio medio mensual de los trigos en los mercados reguladores de Castilla exceda de 31 pesetas, se reduzcan á 7 y 10 pesetas los derechos de importación de los trigos y harinas.
- 2.º Que asimismo se sigan reduciendo mensualmente los derechos de los trigos y harinas en una peseta más por cada peseta en que se eleve el indicado precio.
- 3.º Que en forma inversa se proceda si por la baja del precio correspondiere reponer en parte ó en total los derechos arancelarios; y
- 4.º Que el derecho arancelario que se cobre sea el que correspondiera al mes en que el manifesto de la carga se hubiere visado con destino á España.

Subsistencias.

Se dispone que se mantenga la prohibición de las exportaciones de carnes frescas, alubias, aves y trigos y sus harinas, y que la exportación de arroz, patatas, cebada, avena, jamones y carne salada de cerdo se grave con un derecho del 10 por 100 de su valor; ó sea, por cada cien kilogramos, en 430 pesetas el arroz, en 1,50 las patatas, en 1,90 la cebada, en

1,80 la avena y en 21,50 los jamones y carnes saladas de cerdo.

Se autoriza la libre exportación del tocino de la matanza del año pasado.

Bienes de Propios.

Inscripciones.

Descuento.

Aclaración.

Habiéndose consultado por Real orden del ministerio de la Gobernación si la dispensa del pago del 20 por 10 de la renta de Propios, que concede á los Ayuntamientos el art. 4.º de la ley sustitutiva del impuesto de Consumos de 12 de Junio de 1911, se refiere sólo á los bienes de Propios que actualmente posean los Ayuntamientos, ó alcanza también al descuento que hace la Hacienda sobre las láminas intransferibles representativas del 80 por 100 de sus bienes enajenados; por otra Real orden del ministerio de Hacienda, trasladada á los gobernadores con fecha 31 de Octubre último, se ha resuelto declarar que el descuento que sufren los intereses de las inscripciones intransferibles de la Deuda del 4 por 100 emitidas á favor de los Ayuntamientos por el 80 por 100 de sus bienes de Propios lo es por el concepto de utilidades, con arreglo á la ley de 27 de Marzo de 1900, y, por lo tanto, no puede incluirse en modo alguno en los beneficios que concede el art. 4.º de la ley de 12 de Junio de 1911.

Patentes ordinarias.

Conforme á los preceptos del Reglamento de la contribución industrial y de comercio, los industriales dedicados al ejercicio de industrias en ambulancia están obligados á solicitar la respectiva patente dentro de los quince primeros días del año, y á este efecto presentarán al señor administrador de Contribuciones de la provincia, los que residen en la capital, y al señor alcalde del «pueblo» de su domicilio los demás, declaración escrita de la industria que ejerzan para que, en su vista, y previo pago de las cuotas reglamentarias, se les expida el certificado talonario que les autorice al ejercicio de su industria. Están también obligados á cumplir con dichos preceptos los dueños de vacas de leche, ovejas, cabras ó burras que, sin tener establecimiento abierto al público, venden la leche á domicilio, hallándose incluidos en el número 40 de la sección 2.ª de la tarifa 5.ª, los cuales deberán presentar declaración de alta, expresando el número de vacas, cabras, ovejas ó burras que posean para el ejercicio de la expresada industria, aun cuando hayan sido declaradas en el año anterior.

Intereses

de los españoles

en Bélgica.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Bruselas comunica al ministerio de Estado de España, haberse ocupado de lo relativo á intereses de súbditos españoles en Bélgica, en forma de valores y títulos depositados en Bancos de aquel país, ya sean belgas ó extranjeros. Manifesta que, practicadas las indagaciones consiguientes cerca de aquel Gobierno de ocupación alemán, obtuvo del comisario imperial de Hacienda toda especie de seguridades de que nada que afecta á los establecimientos de crédito en la parte de propiedad de los particulares había sido ni sería molestado por el Gobierno alemán, y que en cuanto á lo perteneciente á súbditos extranje-

ros de naciones neutras, en ningún caso podría ser tocado.

Termina diciendo que los valores ó depósitos de nuestros nacionales, no pueden ser afectados por ninguna contingencia de la guerra en Bélgica.

EL CALENDARIO

Clavado en la pared de mi cuarto, yo le contemplo con profunda reflexión, porque él es el verdadero cronómetro de los días, como el reloj lo es de las horas.

Cada vez que le arranco una hoja, arranco un grano de arena al frágil edificio de mi existencia.

Pronto hará un año, contaba trescientas sesenta y cinco hojas; voy á arrancar las últimas: ¿Dónde pararán las otras? Consumidas unas por el fuego, arrebatadas otras por el viento, todas han ido desapareciendo, todas se han ido perdiendo para jamás parecer.

Al despertar cada día, era mi primer cuidado levantar una de aquellas hojas.

¿Con qué desdén la arrugaba entre mis dedos, arrojándola lejos de mí, y con qué curiosidad devoraba las letras y los números de la que á la vista aparecía!

¿Qué buscaría yo en aquellos fragmentos de papel?

Ese pedazo de cartón con dos hojas, es lo único que resta ya del calendario; ¿qué quedará del año que tan pronto concluirá?

¿Que se llevará en esas cuarenta y ocho horas que pronto nos arrebatará?

En el día último del año cruzamos un puente misterioso que reúne dos eternidades y separa dos abismos: el pasado y el futuro.

Del fondo del uno se levanta el sombrío fantasma de los recuerdos; del seno del otro surge el hada misteriosa de los ensueños.

El año agonizante cierra un libro todo escrito: el año naciente abre otro todo en blanco.

En las páginas de ayer todos hemos escrito capítulos inolvidables.

Pasarán, por fin, estos dos días y llegaremos al nuevo día, al nuevo mes y al nuevo año.

Nos detenemos un instante, queremos contar los que hemos llegado, y observamos con dolor que faltan muchos de los que hace doce meses emprendieron con nosotros la expedición.

La mano inexorable del tiempo va á marcar un punto más en el reloj de nuestra vida.

El año presente va á caer dentro de cuarenta y ocho horas en el seno de la eternidad; hace dos meses era nuestro porvenir y hoy es ya nuestro pasado.

El pasado encierra un no sé qué de siniestra melancolía que nos hace apartar de él la mirada.

Parece que vamos siempre huyendo de lo mismo que perseguimos.

Y es que en el pasado, vemos siempre la sombra de alguna triste realidad, el espectro de algún amargo desengaño.

Lejos, pues, de nosotros el cartón que aun pende en la pared; para dejar paso al nuevo calendario.

La diestra mano del artista ha trasladado á su portada uno de los sueños de su fantasía.

También en la entrada del año hay risueñas perspectivas, que dibuja nuestra propia imaginación al capricho de nuestros deseos.

Pero ¿qué traerá el año que viene?

¿Qué habrá tras esa pintoresca portada del nuevo calendario?

¿Vida nueva!... Error también. La vida es una ruina desesperadora, una monótona repetición de los mismos fenómenos, una serie de variaciones sobre el mismo tema.

Pero aun poseído de esa verdad, al llegar el año nuevo nos sentimos como el protagonista del *Diablo Mundo* más rejuvenecidos, como si un bautismo misterioso lavara las culpas de nuestra conciencia, y como si un elixir encantador regenerara la sangre de nuestras venas.

Y no reparamos en la nueva arruga que surge nuestra frente, en la nueva «cana» que brilla acaso en nuestra cabeza.

Nos creemos, en fin, más jóvenes, sin pensar que cada año nuevo nos hace más viejos.

Y todos trazamos en nuestro corazón un programa halagüeño de ilusiones y propósitos y todos planteamos de nuevo el problema de la felicidad al empezar cada año.

Y esperando que se cumpla ese programa infinito, que se resuelva ese problema imposible, exclamamos entre recelosos y desconfiados: ¡año nuevo, vida nueva!

Y arrancamos la portada al calendario.

Pero el que nos ha inspirado estas reflexiones, ya no existe.

Un año más y un calendario menos.

En esas hojas que arrancaremos velozmente, en esos días que vendrán con esas hojas, la historia se enriquecerá con grandes sucesos, las ciencias con maravillosos descubrimientos.

¿Estará entre ellas la realidad de la ilusión que acariciamos, de la ventura que perseguimos?

¡Año nuevo!... ¡Error! Los años son lo mismo: revoluciones de la tierra en torno del sol.

Peregrinaciones de la sociedad en derredor del astro del progreso; jornada del hombre, sobre una cadena formada de eslabones de placer y de dolor.

Pero el tiempo no pasa sobre nosotros; nosotros somos los que pasamos al través como las estrellas erráticas cruzan el firmamento en las noches de estío, sin dejar una huella de luz en el espacio.

Nosotros somos los que medimos el tiempo con nuestras esperanzas, nuestras risas y nuestros llantos; los que queremos en vano acortarle con la impaciencia y alegrarle con el temor.

Para aquel que ha envejecido en una noche de meditación, aquellas horas fueron siglos; para los infelices ajusticiados que han dejado una página sombría en el epílogo del año, las horas de capilla pesarian como segundos.

Para los que vivimos en la época actual, los años se atropellan, tenemos prisa por ser viejos, apenas se advierten ya los niños.

A los ocho años fuman y conquistan corazones; á los diez estudian matemáticas; á los catorce son pozos de ciencia; á los dieciséis escriben dramas sorprendentes; á los veinte mandan escuadrones.

Dentro de poco habrá viejos de quince años.

D. de T.

De la Guerra Europea.

Notas al día.

26 de diciembre.

De nada han valido las gestiones realizadas por el pontífice en favor del armisticio de Navidad.

Las noticias recibidas ayer de la guerra acusan que durante la jornada y la noche del 24, los ejércitos beligerantes continuaron sus operaciones ofensivas y sus trabajos de defensa.

En Bélgica y en Francia, lo mismo que en Prusia Oriental, en los Carpatos y á la orilla izquierda del Vístula, soldados belgas, ingleses y franceses, soldados rusos, han seguido luchando contra sus enemigos austriacos y alemanes.

Fueron acciones de detalle, ligeros progresos y momentáneas retiradas pero indican que en los frentes de combate no gozaron de una hora de tregua, de un instante de calma para conmemorar dignamente la festividad del día.

La Nochebuena de las tropas debe haber sido dura y amarga, y dolorosamente llena de recuerdos.

Mientras en los hogares felices se agrupaban los niños alrededor del clásico árbol, constelado de luces y provisto de juguetes, en otros hogares, junto á la camita de los niños sin padre, velaban la desolación y la tristeza.

Y en el campo de batalla, andando entre la niebla, acuchillados por el frío, combatían los ejércitos por conquistar unas trincheras ó avanzar en un bosque.

Papá Noel, este año, hubiera podido hacer á los niños de los países que luchan un regalo espléndido y maravilloso: devolverles á sus padres que se ha llevado la guerra.

Día 27.

De la información telegráfica del día parece deducirse que Alemania se decide á movilizar esta incógnita llamada «escuadra aérea».

Zeppelines y aeroplanos han actuado y han causado daños, pero su acción sin embargo, no tiene un valor bastante efectivo para que por él se pueda juzgar del nuevo sistema de destrucción.

Alemania ha hablado constantemente de su poder aéreo.

Alguien ha llegado á suponer que se trataba de un «bluff» y no pocos son los que no creen totalmente en la utilidad guerrera de esos ligeros artefactos tan expuestos al factor Natural, que es un enemigo mucho más peligroso que los aliados.

Comienzan ahora á entrar en juego, y todo juicio, favorable ó adverso, sería en los actuales momentos demasiado prematuro.

Demos fé de que han entrado en

liza los cruceros y submarinos del aire ingleses y alemanes, todos con éxito.

El tiempo dirá si estos pájaros son una realidad temible.

Día 28.

Dicen de Lisboa que, según las últimas noticias de Angola, 130 alemanes llegaron al puerto de Naulila, pidiendo explicaciones al comandante portugués.

Este les intimó a que entregaran las armas, pero el jefe alemán se negó, amenazando al comandante portugués, este, en vista de su actitud, mató de un pistolazo al jefe alemán secundando a su comandante toda la guarnición portuguesa, que atacó a los alemanes.

Estos huyeron dejando varios muertos, entre ellos dos oficiales.

Después los alemanes sorprendieron el puesto de Cuanga, apresando la guarnición compuesta de 20 oficiales y 60 soldados europeos y 70 indígenas.

Mataron a tres oficiales.

El comandante Rocadas se retiró, con el propósito de concentrar todas sus fuerzas para proceder a un contraataque.

Las líneas del telégrafo se hallan cortadas.

Varios navíos de guerra alemanes se dirigen desde Chile a Angola.

El Consejo de ministros portugueses ha acordado una nueva expedición a Angola de 4.000 hombres de Infantería, Caballería y Artillería.

Saldrán en breve.

Día 29.

Lenta, pero tenazmente, siguen avanzando los aliados en Bélgica. En algunos otros puntos de la línea general de combate siguen luchando por vencer la resistencia de los alemanes.

La lentitud en el avance se explica si se observa que las tropas del kaiser tienen un frente de más de medio millar de kilómetros.

Los austro-alemanes prosiguen su ofensiva, y los rusos resisten los violentos ataques del enemigo, sin perder el terreno conquistado.

En las regiones del Vistula, de Pílica y de Nida no ha variado sensiblemente el aspecto de la contienda, en que perecen miles de hombres.

X.

LOS PÓSITOS

Ampliando nuestra información acerca de la disposición de la Delegación regia de Pósitos sobre la necesidad de que los pósitos tengan un capital de garantía, damos a continuación la parte dispositiva de la misma:

1.º Que todo pósito que en la actualidad adeude contingente atrasado cuyo descubrimiento sea de fecha anterior a 1.º de Enero de 1910, puede acogerse voluntariamente a los beneficios que a continuación se expresan.

2.º Los establecimientos que se encuentren comprendidos en el apartado anterior, podrán liquidar sus atrasos de contingente abonando sólo el 15 por 100 de su total descubierta.

3.º Aquellos pósitos cuyas deudas por el concepto indicado tengan origen en fecha posterior a 31 de Diciembre de 1909, no podrán acogerse a estos beneficios en consideración a que los señalamientos que se han realizado desde la fecha expresada obedecen ya a una norma basada en un criterio de estricta equidad.

4.º En lo sucesivo todo descubierta que nazca de la falta de pago de contingente corriente, así como también de los atrasados correspondientes a fechas posteriores al 31 de Diciembre de 1909, serán recaudados por este Centro utilizando la vía de apremio, siendo de cargo de la Junta administradora las costas y gastos causados por tal procedimiento de cobranza.

Ganadería.

Nuestro colega zaragozano Heraldito de Aragón, publica las siguientes interesantes noticias:

«Hace mucho tiempo que los periódicos se ocupan de la salida de España de productos que pronto han de escasear en el mercado nacional.

Los periódicos y revistas, así como en el Congreso se le ha dicho al gobierno con toda clase de detalles en que consiste o mejor dicho como se hace esta exportación, se señalan pueblos y se citan los agentes que acaparan mercaderías, de la mayor parte de las cuales está prohibida su salida.

Respecto del ganado lo venimos anunciando, la firmeza en las cotizaciones, el apresuramiento para adquirir cuanto se presenta en las ferias y mercados, son indicios de que pronto ha de escasear el ganado y no pasará mucho tiempo sin que se lamente la indi-

ferencia con que el gobierno deja hacer a todo el mundo.

Solo se fija el gobierno en que el pan no suba y a que se mantenga a precio regular dedica todo su celo, pero bien sabemos que solo de pan no se mantiene el consumidor, pues el aceite, la patata y la carne son también artículos de gran necesidad que vendría no escasear.

De los mercados de Barcelona hay lassi-guientes impresiones; escasean las existencias de ganado lanar, manteniéndose los precios firmes con tendencia al alza.

Los de ganado de cerda, son regulares y los precios se sostienen.

En las ventas efectuadas la semana pasada han regido los siguientes precios:

Carneros castellanos, a 2'15 pesetas kilo de canal limpia; ovejas, 2; corderos, 2'25; cerdos del país, 1'68; de Extremadura, 1'55.

Los abastecedores, en Madrid, venden carnero, 1'95; oveja, 1'85; bueyes, 1'68; vacas, 1'63; terneras finas castellanas, de 2'15 a 2'25; idem bastas, de 1'90 a 2'10; gallegas, de 1'10 a 1'85.

La venta de cerdos es activa, pero hay pocas existencias, pagándose de 1'58 a 1'60 kilo de canal.

En vivo se paga en los paradores, de 61 a 62 reales arroba.

Para que puedan hacerse comparaciones anotamos los precios de los mataderos de Sevilla, cuyos precios son: bueyes, 1'75; vacas, 1'90; paridas, 1'80; uteros, 1'92; terneros, 2'30; toros 1'90; novillos, 2; borregos, 1'75; ovejas 1'70; cerdos, 1'66 al entrador y 2 pesetas kilo al tablejero.

Los precios en la provincia de Zaragoza han tenido alguna elevación y como escasea el carnero gallego, la mayor parte que se sacrifica es del fino de la tierra.

De la Provincia.

SUCESOS.

Por disparo de un tiro.

De Burgo de Osma comunica el Jefe de la benemerita haber sido detenido el joven de 23 años Clemente Gómez y Gómez de oficio zapatero, el cual disparó en la plaza pública un tiro de revólver a Mariano Villar, de 24 años, hiriéndole en el bajo vientre, siendo calificada la herida de pronóstico reservado.

El Clemente declaró que le había disparado a su contrario por resentimientos que existían entre ambos.

Bastón de autoridad, roto.

Según referencias, el Alcalde del pueblo de Pozalmuro, don José Laseca, había autorizado a los mozos del pueblo como de costumbre anual en Navidad, para que cortasen del monte una carrasca y hacer fogata.

Los mozos cortaron carrasca distinta a la marcada, prescindiendo del Guarda local, y entonces al entrarla en el pueblo, el Alcalde que se hallaba acompañado de dos concejales, llamó a los mozos y les ordenó que la carrasca cortada la llevasen a la casa Consistorial.

Se produjo entre los mozos algún alboroto y hubo desobediencia a la Autoridad y resultó del tumulto aparecer roto el bastón con borlas que el Alcalde llevaba como insignia de su cargo popular.

Dió el señor Laseca conocimiento a la guardia civil del inmediato puesto de Noviercas, quedando detenidos Eugenio Calavia y Agustín Laseca a los efectos consiguientes.

Pastoreo abusivo

En Nafra de Ucero por apacentar cincuenta y seis cabezas de ganado vacuno en la Dehesa, ha sido denunciado el pastor Luis Rodrigo.

En la Dehesa del pueblo de Ucero, por apacentar noventa cabezas de vacuno y caballar, el pastor Tomás Chamarro.

En Esteras de Medinaceli, por pastar en las cunetas de la carretera cincuenta y una cabezas de lanar, el pastor Restituto Peña.

Y en Fuencañete por pastar en la vía férrea, treinta cabezas de lanar, el pastor Jesús López de Miguel.

Amasadería quemada.

En Valdeavellano de Tera, ha sido pasto de las llamas la Amasadería de la vecina Victoriana González y González, que impensadamente al calentar agua para la matanza de tres cerdos, se produjo fuego en el pajar y merced a los trabajos de los guardas, las Autoridades y el vecindario pudo aislarse sin que las llamas se propagasen a la casa de la citada Victoriana y otros edificios inmediatos, sin haber desgracias personales.

Un crimen

Con referencia a unos hombres del pueblo de Quintana Redonda, que se cree vieron anoche a traer un parte al Juzgado de Instrucción de Soria; se ha susurrado hoy que en aquel pueblo ocurrió ayer tarde un crimen.

Parte oficial en el Gobierno no hay ninguno a estas horas que sepamos, ni por tanto que se haya dado a conocer a la Prensa local.

De rumor público hemos oído, que ayer el Ayuntamiento y el pueblo de Quintana celebraron reunión pública procediendo después a la corte de leñas vecinales.

No se sabe que mediase cuestión ninguna, pero se dice, que en el sitio llamado «El Carril de Navalcaballo» se hallaron el guarda de campos y un vecino y que aquel a este disparó un tiro dejándole muerto en el acto.

Después, el guarda, se dice que se presentó al señor Alcalde de Quintana Redonda dándole conocimiento del hecho.

El guarda de campos dicen que se llama Faustino Martín o Martínez y es de sesenta y tantos años de edad.

El muerto es de unos treinta y cinco, y se llama Gregorio Amazán o Almarza.

Como no tenemos otras noticias que las susurradas, las damos a título de información y sin más que de rumor público.

Sección oficial de cuentas.

Han sido favorablemente informados y aprobados los presupuestos de Chaorna, Tarancueña, Alcobá de la Torre, San Felices, Miño de Medina, Buitrago, Fuentelarbol, Nalay, Navalcaballo, Herrera, Alcobilla del Marqués, Diustes Cigudosa, Quintanas de Gorméz, Pinilla de Caradueña, Garray, Acrujos, Peroniel, Cubo de la Solana, Nafra de la Llana, Miñana, Barriomartin, Tejado, Castilruiz, Zamajón, Villanueva, Tordesalás, Añavieja, Castil de Tierra, Arguijo, Utrilla, Buberros, Pinilla del Olmo, Carabantes, Ambrosna, Sauquillo de Boñices, Monteagudo, Vinuesa, Villalvaro, Villaverde, Villares, Villar del Río y Velilla de la Sierra.

Quedan aprobadas, previo informe favorable las transferencias de crédito de la Alameda, Golmayo, Jodra de Cardos, Caltojar, Morcuera y San Esteban.

Se han devuelto para subsanar defectos, las de Romanillos.

Se han remitido al Ministerio de la Gobernación un estado de las cuentas municipales que deben rendirse, al Tribunal del Reino conforme a la Real orden de 21 del corriente mes.

Pesas y medidas.

En el Boletín oficial de anteayer, se publicó la Circular siguiente:

«En virtud de lo prevenido en el Reglamento vigente, he resuelto dictar de acuerdo con el Ingeniero Fiel Contraste, las siguientes prevenciones para llevar a efecto la comprobación y marca periódica anual de todos los objetos e instrumentos de pesar y medir, desde 1.º de Enero próximo.

Dicha contrastación comprenderá para los efectos de este servicio, a las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la administración de la provincia ó municipio, a los establecimientos industriales ó de comercio de cualquier clase, almacenes, tiendas, ferias, puestos ambulantes, y por último a todo establecimiento que figure ó no en la matrícula subsidio y pudiendo realizarse en ellos transacciones mercantiles, están obligados a estar provistos de pesas y medidas métrico-decimales.

En esta capital dichas operaciones de comprobación, tendrán lugar en la oficina del Ingeniero Fiel Contraste durante los días dos al nueve ambos inclusive, exceptuando los festivos.

Recomiendo a las Autoridades, presten al Ingeniero Fiel Contraste y a su Ayudante, no solo la protección debida como funcionarios del Gobierno, sino cuantos auxilios puedan reclamar para el mejor cumplimiento de su cometido.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial, para general conocimiento y debido cumplimiento.

Soria 23 de Diciembre de 1914.—El Gobernador, Carlos García Aliz.»

TEATRALES

La impresión que reflejamos el último día respecto de la compañía Pacheco-Castilla, merece justamente los plácemes del público.

Con la exquisita comedia de Martínez Sierra, «Madame Pepita» nos ha revelado toda su valía dando una buena impresión de tan delicada tesis.

El autor logra en este libro otro más de sus aciertos, con la originalidad y temperamento de poeta con que trata siempre los asuntos y hacen a su discutida personalidad una de las más altas y selectas figuras que glorifican la comedia contemporánea.

Martínez Sierra, ha edificado esta obra para la ingenuidad de las almas y para los espíritus escogidos, y mientras siga el autor produciendo, habrá poesía.

Catalina, señora Pacheco, demostró gran talento y que es fácil para ella el desenvolvimiento de esas ingenuidades, y los señores Castilla y Carmona también rayaron a una altura colosal.

Para el jueves 31.—Extremo de la tragicomedia en tres actos, de don Federico Oliver extrenada con ruidoso éxito en el Teatro Español de Madrid, y autorizada por su autor para ser extrenada en Soria, que se titula, «Los Semidioses.» En esta obra se extrenará un decorado.

—El viernes festividad de Año Nuevo, dos grandes funciones, por tarde y noche.

Además se prepara el beneficio del primer actor y director de la compañía don Vicente Castilla.

En el «Palacio de la Ilusión» instalado en la Plaza de San Esteban, grandes funciones para mañana jueves 31.

DEBUT de la MURGA SEVILLANA Cantantes y bailarines grotescos. Bonitos y variados couples por Teresita Pastor.

Además presentación de los números del programa que en breve se repartirá.

Grandes atracciones. El viernes 1.º de Enero próximo, Grati-simas funciones.

Los precios de localidades serán como en las funciones anteriores.

Descansen en paz.

El domingo último falleció en esta capital a los ochenta y dos años de edad el Teniente coronel de Caballería, retirado, don Manuel Asas y Cea, Caballero de la real y militar Orden de San Hermenegildo y otras cruces de Guerra, siendo uno de los pocos Jefes militares supervivientes de la gloriosa campaña de África de 1860 donde el señor Asas peleó al lado de aquellos grandes Generales.

El entierro tuvo lugar anteayer lunes por la mañana.

También el mismo día falleció en Soria a los setenta y tres años de edad, el conocido industrial don Clemente Guillén Beamonte, esposo de doña Juana Rodrigo y padre político del conocido profesor de primera enseñanza en esta capital don Mariano García, habiendo tenido lugar el entierro el lunes por la tarde.

Tanto a unas como a otras familias, damos sentido pésame por tan sensibles pérdidas.

Anteayer lunes, en la villa de Langa, falleció a los sesenta y cuatro años de edad nuestro estimado amigo don Joaquín Lafuente y Leal, honrado labrador que contaba con generales simpatías, habiendo desempeñado los cargos de Alcalde y Juez Municipal.

Al entierro asistió todo Langa y muchos vecinos de los pueblos inmediatos, Castillejo, Valdanzo, Miño y Soto de San Esteban, así como desde Madrid vino en su automóvil el íntimo amigo del finado y la familia, don Fulgencio de Miguel actual concejal del Ayuntamiento de la Corte.

Reciban las desconsoladas esposa del finado doña Cecilia Santos, hijas Juana, Francisca, Teresa, Petra y Victorina y nuestro estimado amigo el hijo político don Dionisio Izquierdo, diputado provincial por el distrito, y demás familias, nuestro sentido pésame.

Noticias

Se ha dispuesto con carácter general, que tanto los sargentos como las demás clases de tropa acogidas a los beneficios del real decreto de 19 de diciembre de 1913, pasen a servir como simples soldados a África por el tiempo que les corresponda, ya que al consumir, la deserción, perdieron los empleos que tenían y los beneficios del indulto no alcanzan a esos casos.

Desde 1.º de Enero próximo empezarán a prestar servicio 249 empleados de Correos, que se distribuirán equitativamente por la Dirección entre las provincias donde más necesarios sean sus servicios.

El cupo de reclutas asignados este año para el ejército de África es el de 19.311 distribuidos en la forma siguiente: 12.451 a la Comandancia General de Melilla; 5.510 a la de Ceuta y 1.350 a la de Larache.

Se ha decretado que durante el año 1915, podrán ser llamados al servicio activo, con arreglo a la ley de 17 de agosto de 1885 5.985 individuos de la inscripción marítima.

El ingreso de estos individuos tendrá lugar según lo vayan exigiendo las necesidades del servicio, pudiendo ampliarse este llamamiento si fuese preciso.

Los datos de producción de azúcar de remolacha, desde 1.º de julio a 30 de noviembre de 1914 que, comparados con los de igual período del año anterior, publica la dirección de Aduanas, son estos:

Remolacha entrada en las fábricas en 1914, 393.631.167 kilos; en 1913 676.603.547.

Azúcar envasado en 1914, 42.073.854 kilos, en 1913, 63.577.814.

De estas cifras resulta que en los indicados meses del año actual ha habido disminución de 282.982.380 kilos en la remolacha entrada en la fábrica, y de 21.503.960 en el azúcar envasado.

Las principales fiestas del año 1915, son: Año nuevo, en viernes; Carnaval, el 14 de Febrero; San José, en viernes de Cuaresma; Jueves santo, el 1.º de Abril; La Ascensión del Señor, el 13 de Mayo; El Corpus, el 3 de Junio; San Pedro en martes; Santiago, en domingo; La Asunción, en domingo; La Natividad de la Virgen, en miércoles; Todos los Santos, en lunes; La Purísima Concepción,

en miércoles; La Natividad del Señor, en sábado, y el último día del año será también viernes.

¡Artríticos! Curaréis del reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau» y agradecidos la aconsejaréis.

El tiempo en Soria sigue despejado, con sol y bajas temperaturas durante las noches.

Hasta ahora, no va may el invierno.

Los mercados de trigo en la provincia siguen sin alteración de precios y con mayor paralización reservándose muchos labradores que confían en el alza.

Lo que se realiza este año en condiciones excelentes es la cría de corderos que muchas ovejas han dado partos a dos y hasta a tres corderillos.

Próxima la concentración de los reclutas se pone en conocimiento de los mismos que el artículo 358 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento vigente, se dispone que los viajes necesarios para incorporarse a las Cajas los reclutas llamados a concentración, lo verifiquen por cuenta del Estado. Para efectuarlo deben los individuos salir del pueblo provistos de las listas de embarque autorizadas con el sello y firma de los alcaldes respectivos.

Los Ingenieros que hacen el estudio del ferrocarril directo, en lo que corresponde a nuestra provincia, se hallan desde anteayer en Soria para terminar los trabajos de campo.

Más adelante podremos ampliar nuestra información.

Dicen de Madrid que en la administración de Loterías establecida en la plaza del Progreso, se presentaron los poseedores de varios décimos agraciados con premios pequeños, a fin de cobrarlos.

La encargada de la administración dijo que carecía de dinero pues no se le habían despachado los libramientos correspondientes.

Los individuos citados apedrearon el establecimiento.

También han ocurrido algunos conflictos entre varios industriales que dieron participaciones de billetes premiados y los poseedores de aquellas, a causa de no poderlas abonar por análogo motivo.

El domingo último en los templos de San Juan y El Salvador, fueron leídas las primeras amonestaciones matrimoniales del enlace que en breve ha de contraer nuestro estimado paisano y amigo don Félix Castillo con la estimada y bella señorita soriana Teodora García Vega.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los novios, deseándoles muchas venturas y felicidades.

Al cerrar el periódico tenemos la triste noticia de que acaba de fallecer el niño Mariano Vicén González, hijo de nuestro querido amigo y paisano don Francisco Vicén Muñoz, al cual, esposa, abuelos y demás familiares damos el más sentido pésame por tan sensible é irreparable desgracia, asociándonos a su intenso dolor.

Santoral y Cultos

Hoy miércoles 30 de Diciembre.—Santos Sabino, Marcelo y Liberto.

Mañana jueves 31.—San Silvestre, Santas Paulina y Columba y Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto.

Viernes 1.º de Enero de 1915.—La Circuncisión del Señor, San Fulgencio.—I. P.

Mañana jueves día último de año, en el templo de San Juan a las cinco y media de la tarde Ejercicio de la Hora Santa.

A las once de la noche en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, Adoración Nocturna, solemne Vigilia general y pública, y a las doce y media Misa solemne en la que además de los Adoradores podrán comulgar todas las personas devotas que lo deseen.

El viernes próximo día primero de año a las cinco de la tarde, en la iglesia de San Juan, solemnes cultos al Niño Jesús. En la iglesia del Sagrado Corazón, Ejercicio del primer viernes de mes.

El sábado, 2 de Enero de 1915, a las seis de la tarde en la iglesia de La Mayor, Visita a Jesús Sacramentado.

Muy Sorprendente Ballenilla

hará el domingo 3 del próximo año. En ella podrán ver lo más nuevo y original que se ha hecho en juguetería, desde 10 céntimos a 9,95 pesetas.

Mañana serán colocados los BUZONES que los Reyes Magos nos remiten para recoger las cartas que los niños les dirigen; uno en la puerta de esta casa, otro en los Porches del Collado.

Telegramas.

Desde Madrid.

Notas del día.

El Gobierno no varía la fecha de la reunión de Cortes acordada por ambas Cámaras.

El Presidente señor Dato confía en el concurso de mayorías y minorías, para cuanto afecta á la defensa nacional y los problemas económicos.

El señor Dato sigue con resfriado habiéndose quedado en cama, pero mas aliviado mañana continuará despachando y se dice que por su Presidencia, se dictará una disposición para la jubilación forzosa de los empleados de todos los Ministerios, que hayan cumplido ó cumplan en lo sucesivo determinada edad, salvo en los casos que los funcionarios no tuvieran opción al disfrute de derechos pasivos.

En Marruecos no ocurre novedad.

Ha llegado á Madrid, desde Cádiz, el general Fernández Silvestre y el vapor Infanta Isabel se espera lleve hoy á Ceuta llevando mucho ganado lanar, corderos y de cerda para el consumo de la plaza.

El comandante general de la misma telegrafía que siguen haciendo presentaciones los moros pacíficos de Benimesala.

Las subsistencias

en Barcelona.

El gobernador civil ha manifestado al Gobierno que se preocupa del problema de las subsistencias.

Parece comprobado que hay agentes que adquieren cuanta harina y trigo pueden.

Los alcaldes de varias poblaciones niegan el hecho, pero ya se ha comprobado.

Consta que semanalmente salen de la provincia unas cuatrocientas toneladas de trigos y harinas.

Se esperan dos buques con trigo extranjero que se cree mejorarán el aspecto del mercado.

Estado del tiempo.

Persiste el temporal de lluvias y niebla en la mitad superior de la Península.

Las lluvias, hasta ahora, no son fuertes.

Sólo en Pontevedra marcó ayer el pluviómetro más de 4 litros por metro cuadrado.

La temperatura, aunque baja en las regiones del centro y Mediodía, no es tan extrema como en los días precedentes.

En las regiones del litoral cantábrico se mantiene el buen temple del ambiente, y las cifras mínimas de temperatura son superiores á 10 grados.

El barómetro baja rápidamente, residiendo las menores presiones en el extremo Noroeste.

Reina fuerte temporal de mar y viento en el Golfo de Vizcaya, y también existe marejada en el litoral gallego.

La temperatura sigue descendiendo, acentuándose el frío en todas las regiones.

En algunos puntos, como Tera, Burgos y León, la mínima ha llegado á ser de 9º bajo cero.

SORIA no figura en esa escala.

De Méjico.

Su crítica situación.

Ha llegado á La Coruña, proce-

dente de la Habana, el trasatlántico «Alfonso XII».

Condujo á España á muchos españoles que residían en Méjico.

Cuentan éstos que cuando el citado buque llegó á Veracruz se refugiaron en él 40 españoles, comerciantes en su mayoría llevando dinero y alhajas; pero viendo que la vida era normal desembarcaron nuevamente.

Añaden que el Gobierno de Carranza, viendo el avance de las tropas de Villa sobre Veracruz, se dedicaba á acaparar plata acuñada, cambiándola por papel moneda.

Relatan casos en que las autoridades entraron en las casas de Banca, arrebatando á viva fuerza las monedas y entregando billetes que nadie acepta.

Todos los comerciantes esconden las monedas y algunos tratan de embarcar la plata, corriendo el riesgo de que se les castigue, pues el Gobierno señala duras penas para los exportadores del dinero.

Aseguran que han sido fusilados algunos comerciantes y propietarios á quienes se les sorprendió embarcando millones de monedas de plata.

Al salir el «Alfonso XII» de Veracruz el valor del peso mejicano equivalía al de la peseta española.

De la Guerra Europea.

Para todos los gustos.

Victoria de los rusos.

Según un comunicado del Estado Mayor ruso, las acciones entabladas por las tropas moscovitas los días 25 y 26 del actual han sido coronadas por el éxito.

Los austriacos han sido rechazados en el bajo Nida, huyendo desordenadamente ante el empuje ruso, en las regiones de Tarno y Douka.

Los rusos, durante la persecución de los austriacos, se han apoderado de 18 ametralladoras, habiendo cogido también 14.000 prisioneros austriacos, los cuales han sufrido además grandes pérdidas entre muertos y heridos.

Triunfos belgas.

Según telegrafía de Dunquerque los belgas que operan al Este de Lombaatzde han logrado vencer á los alemanes en la región de las dunas, después de una batalla de cinco días.

Hicieron 2.000 prisioneros y cogieron varios cañones.

La flota anglofrancesa les ayudó mucho, bombardeando el litoral de Lombaatzde á Ostende.

Bajas alemanas.

Las listas oficiales de bajas alemanas, hasta el 20 de Diciembre, arrojaban un total de millón y medio, poco más ó menos.

Esta cifra se descompone así: Muertos en el campo de batalla ó á consecuencia de heridas, 250 mil; heridos, 850.000; desaparecidos, 400.000.

Las listas comprenden á los prusianos, sajones, bávaros y wurtemburgueses.

Las bajas de los primeros, se dice que pasan de 800.000.

Los alemanes

desean un Joffre.

Un corresponsal holandés de los que conocen Bélgica habló hace pocos días con un oficial alemán que regresaba herido de las líneas del Iser.

Dicho oficial, después de lamentarse de lo duro de las batallas, añadió:

—Tenemos una inferioridad: la del mando supremo.

—Nos hace falta un Moltke! —Tienen uno —respondió el corresponsal.

—Me refiero al otro. El sobrino no vale lo que su tío.

Y luego repuso:

—Nuestro ejército es una maravilla. Si hubiera tenido un Joffre ya estaría en París. La suerte de Francia es que cuenta con un generalísimo de primer orden.

Detalles del raid ingles.

Siete hidroaviones ingleses, escoltados por una escuadrilla de cruceros ligeros y destroyers, bombardearon á los navios alemanes anclados en Schilling, cerca de Cuxhafen, en la embocadura del Elba.

Dos zeppelines y numerosos aeroplanos y submarinos alemanes atacaron inútilmente á la flotilla aérea y la flota inglesa, sin causar daño.

La flota permaneció tres horas en las proximidades de la flota alemana, esperando el regreso de los hidroaviones.

Tres de éstos fueron reembarcados con todos sus aparatos ilesos.

Otros tres fueron recogidos por los submarinos, y después de puestos en seguridad los aviadores fueron hundidos los aparatos.

No se sabe lo ocurrido al piloto del séptimo hidroavión.

El aparato roto, se divisa á ocho millas de Heligoand.

Los daños causados por las bombas que lanzaron los hidroaviones no son conocidos; pero se comprueba que los proyectiles lanzados alcanzaron el objeto que se deseaba.

Subasta extrajudicial

De una casa, en esta ciudad, calle del Collado, número 56, en la Notaría de don Felipe Villanueva, el día 4 del próximo Enero á las doce de la mañana, en donde se hallarán expuestos, los títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

2-3

Reemplazo de 1914

Sustitución del servicio en Africa antes del sorteo á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero en todas las Cajas de Reclutamiento de España.

Precios económicos y para más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones don Manuel Castañera: Oficinas, Ventura de la Vega, núm. 4. Madrid.

4

Café del Recreo.

Habiéndose encargado del Abastecimiento de este Café el conocido y acreditado industrial José Lenguas pone en conocimiento de sus numerosos amigos y el público en general, que ha hecho grandes reformas en sus locales, que permite la comodidad y estancia agradables en el mismo. en donde se sirven géneros de la mejor calidad, como asimismo meriendas y cenas á precios económicos y banquetes previo aviso.

No confundirse: CAFE DEL RECREO, Marqués del Vadillo, núm. 19 (Próximo á la Estación del Ferrocarril.)

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima

domiciliada en Zaragoza.

Sección de seguros

Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pidansen condiciones. Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)

Subdirección en Soria:—Don José Sanz Oliveros, Canalejas, 4. 68

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos. Se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Cuentas de la lavandera, Util librito de numerosas páginas en que se detallan todas las piezas de ropas que se dan á lavar. Cuesta un real en la Librería de P. Rioja

“LA DELICIA,” Gerería, Confitería y Repostería de EPIFANIO LISO

Canalejas, número 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantequillas y Mantecadas de Soria. Por su exquisita elaboración en las Mantequillas y Mantecadas, obtuvo gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1918.

Traslado.—La tienda de Comestibles, de Victor Heruández, que estaba situada en la calle del Ferial número 11 en esta capital, se ha trasladado á la calle del Campo núm. 6, quedando abierta desde primero de año.

LICOR DEL POLO



Exijase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frasco, sin cuyo requisito es falsificado.

EL LICOR DEL POLO DE S. DE ORIVE cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios

dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Fijarse en estos precios.

Por 27'95 pesetas, gabán estilo Inglés, paño dos caras, confección irreprochable.

Por 26'95 pesetas, traje completo confeccionado, ricos forros.

Por 62'95 pesetas, gabán estilo Inglés, traje confeccionado, sombrero á la última y cinco pesetas en el bolsillo del chaleco para divertirse.

Por 6'95 pesetas, infinidad de sombreros flexibles, modelos última novedad de la Casa «Arias», de Madrid.

Ballenilla.

CANALEJAS—9—SORIA.

Alejandro Garcés, Corredor de Comercio Colegiado.

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Compra y venta de fondos públicos y valores mercantiles.

Despacho: Plaza de Aceña, 4. SORIA.

10-27

Soria Tip. del NOTICERO DE SORIA.

—38—

el preso es mi sobrino; ruego á usía que se le trate con el posible esmero, y, sobre todo, que se hagan cuanto antes las averiguaciones precisas para desvanecer la equivocación.

—Descuidad. Casi voy convencido de lo que decís, vistos el aspecto y forma de expresar que tiene este sujeto. No son tales los antecedentes que me han dado. Pero, repito, que habiendo en cuantas vuestras indicaciones, procuraré comprobarlas lo antes posible.

Nuevos personajes.

En la época á que nos vamos refiriendo en este verídico relato, se llama de El niño perdido, la calle que hoy lleva el nombre de Quevedo entre las de Cantarranas, ahora Lope de Vega y la de Francos, titulada de Cervantes en la actualidad.

Hacia el centro de la expresada calle, existía una casa de modesta apariencia, constituida por dos pisos, bajo y principal, con rejas de gruesos barrotes y espesa celosía en el primero, y balcones en el alto. Allí vivía un comediante llamado Cisneros,

al cuidado de una hermana, Camila de nombre, joven y hermosa, por quien más de cuatro galanes morían de amor, á creer lo que contaban las buenas comadres del barrio.

Cisneros logró hacerse gran amigo y confidente del príncipe don Carlos, hasta el extremo de tener á todas horas entrada en su cámara, y de ser compañero suyo en aventuras y francachelas, á que tan aficionado era el primogénito de Felipe II.

A tanto llegó la notoriedad de semejantes amistades; tanto cundió el escándalo en la corte, que el Rey hubo de desterrar de ella al histrion para ver si de ese modo, consiguiendo torcer y enmendar las siniestras inclinaciones del desgraciado príncipe.

La medida, decretada y ejecutada con todo vigor y rapidez, no dió el resultado apetecido.

Cisneros salió de Madrid y permaneció ausente un mes escaso, al cabo del cual, regresó á la villa, procurando esquivar encuentros con la justicia, llamado por su entrañable amigo el príncipe de Asturias.

—39—

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS



La Unión y El Fenix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.
 Seguros sobre la vida.
 Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.
 Oficinas: Collado, número 22.

Gran Taller de Modista
 DE SUCESORAS DE
Remigia García
 CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y se ñoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.
 La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso

Noticiero de Soria.

SE PUBLICA
 MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.
 En Soria y la Península.

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero, doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja en Soria.

SE ARRIENDA, á pasto y labor en el término de El Pedroso (Sevilla), la Dehesa llamada de «Ventas-Quemadas».—Cabida mil fanegas.—Para tratar en Sevilla, Rayes Católicos, 15. 32

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Librería de P. Rioja en Soria.

Recibos impresos para retirar bultos demerancias en la Estación del ferrocarril, si cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de facturación. Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo en a Imprenta de P. Rioja, en Soria.

SOLEDAD SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PSETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor—6—SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

Balsamo Zoraya

Cura la Eczema, Herpes, Irritaciones, Llagas, Almorranas, y todas las enfermedades de la piel.

Compuesto de productos vegetales, es Anti-séptico, Calmante y Cicatrizante, el mejor remedio para Cortes, Heridas, Quemaduras y Escaldaduras, es el Bálsamo del Hogar y debe tenerse siempre en casa, con su pronta aplicación se obtiene la curación y se evitan graves consecuencias.

Es el mejor y más barato del mundo.

De venta en Farmacias y Droguerías. 32

Nóminas en pliego papel hilo 1.ª clase se marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado número 42.

Impresos de FE DE VIDA, en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Cuadernos de inquilinato para dar el correspondiente recibo mensual al habitante de una casa, por alquiler de cada piso y planta baja.

Son indispensables á los propietarios de fincas urbanas. Cada cuaderno tiene numerosas hojas y los hay talonarios y sencillos, Librería de P. Rioja, en Soria.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero.
 Museo Nunantino (Parte del interior).
 Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata.
 Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
 Excavaciones en las ruinas de Numancia.
 Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)
 Soportales del Collado.
 Claustro de San Juan de Duero San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)
 Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
 Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)
 Orillas del Río Duero.
 Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
 Ermita de la Virgen del Mirón.
 Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
 La venta del ganado en la Feria.
 Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.
 Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
 Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0.10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0.20 idem.

LIBRO SORIANO NOMENCLATORIO

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardias Civiles, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres, usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880: los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentar alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadrada, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: don Constantino Percezagua, don Benjamín Navarro, don José Yáñez, don Antonio Cernuda, don César Cóliz, don Antonio Biosca, don Carlos Arias, don Juan G. Ferrer, don Vidal Arrese, don Luciano Lobregad, don José López Marin y don César Griñán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES.—Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes ó para la preparación de Sobrestantes, asistiendo á la Academia 30 pesetas. Por correspondencia, 20 pesetas.

Toda la correspondencia al director, **MANUEL GARCIA-ARDURA**
 Santa Isabel, 4 duplicado, 2.ª derecha.—MADRID.

NOTICIERO DE SORIA en 1915.

REGALOS.

FIJAR E BIEN

A todo suscriptor que abone las CINCO PESETAS, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

El bonito CALENDARIO de costumbre anual, sirviéndose gratis el mes de Diciembre de 1914.

y DIEZ REGALOS divididos en 10 lotes.

PRIMER LOTE:

Un sabrosísimo JAMÓN de los que se venden en el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Eloy Llorente, calle de Canalejas, número 21, Soria.

SEGUNDO LOTE:

A elegir, entre UN JUEGO DE MANTELERÍA, un MANTÓN ó un TAPABOCAS bufanda, del acreditado Comercio de Tejidos de Ballenilla, calle de Canalejas, número 9, Soria.

TERCER LOTE:

Dos BOTELLAS, una del esquisito LICOR MONASTERIO de Piedra, y otra del gran ANIS DE LA DOLORES, del elegante «BAR» de don Domingo las Heras, Plaza de la Leña, número 4, Soria

CUARTO LOTE:

Unos magníficos ZAHONES al estilo del país, confeccionados en el acreditado establecimiento de Curtidos y Guarnicionería de don Juan Aparicio Lapuerta, calle del Postigo, número 6, Soria.

QUINTO LOTE:

Un bonito RELOJ de Señora, para pulsera ó cadena, de la acreditada Relojería de don Santos Liso, calle del Marqués de Vadillo, número 2, Soria.

SEXTO LOTE:

Un elegante SOMBRERO flexible, de la

Se suscribe en Soria en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42

acreditada Sombrerería de don Nicasio Ruiz calle de Canalejas, número 76, Soria.

SEPTIMO LOTE:

Dos Cajas de esquisitas MANTEQUILLAS sorianas, de la Confitería «La Delicia» de don Epifanio Liso, calle de Canalejas, número 29, Soria.

OCTAVO LOTE:

Un par de BOTAS á la medida, de la acreditada Zapatería de «La Positiva» de don Francisco Modrego, calle de Canalejas, número 70, Soria.

NOVENO LOTE:

Una sabrosa PAELLA (pan, vino y pesterre) confeccionada en la acreditada Casa de Comidas, de don Pedro Utero Legaz, calle del Postigo, número 14, Soria.

Esta Paella será para cinco personas, y el suscriptor, á quien le toque en suerte, podrá comerla con cuatro personas de su familia, amigos ó convidados.

Y si lo desea, podrá también regalarla á cinco pobres de Soria ó de la provincia, avisando con antelación el día que haya de celebrarse.

Y DÉCIMO LOTE:

Una hermosa AMPLIACIÓN Fotográfica ó seis retratos de familia, á elegir, del Gabinete fotográfico de A. Rioja, calle de Los Estudios, número 1, Soria.

Advertencias

Estos diez Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1915, ante cuantas personas quieran presenciar los diez sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, á cuyo efecto, cada recibo de suscripción llevará diez números, con derecho á cada sorteo.

Será imprescindible la presentación del recibo para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año de 1915, no se tendrá derecho á ningún regalo.

(No se puede hacer más, por cinco pesetas al año.)

Advertimos que no se envían por correo los Calendarios de regalo, pues ya se dice, que se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

Siempre al lado de Camila, no salía de casa, y allí acudía don Carlos casi á diario, y allí se celebraban, á cencerros tapados, algunas reuniones, poco numerosas, de gente alegre, cuando lo ocasión se presentaba, con tal sigilo, que ni corregidores, ni alcaldes, ni comisarios, ni familiares, hubieron de sospechar que los moradores de aquella casa y sus visitantes, fuesen pájaros de cuenta y personas de calidad.

Cuando presentamos á nuestros lectores los personajes que han de figurar en este escena, Camila yacía en el lecho, presa de agudísimos dolores, nuncios de próximo alumbramiento.

En una habitación inmediata, alhajada sencillamente al gusto de la época, sentados en sendos sillones de vaqueta, hallábase dos hombres.

Uno joven, más bien bajo que alto, delgado con marcadas señales de demacración en el rostro, muy pronunciado el mentón hacia afuera, signo característico de los descendientes de la casa de Austria, ojos garzos, de mirar apagado, como si

—Harto sabéis, señor don Félix de Mendoza, los motivos de vuestra prisión—replicó el alcalde, amostazado por la inagotable charla del asturiano—, y es inútil que os hagáis de nuevas.

—¡Por vida del... Ni yo me llamo don Félix de Mendoza, sino don Toribio Godínez de Santillana y Villaviciosa, hijo de don Francisco Godínez y doña Emerenciana Villaviciosa, hidalgo por los cuatro costados, ni me hago de nuevas, ni entiendo palabra de lo que de mí se pretende.

Al acabar de vestirse, el alcalde le ordenó que le siguiera, y, acompañados del doctor, bajaron á la calle é hicieron inmediatamente entrar, á don Toribio en el carruaje, que partió á todo el galop de las poderosas mulas que le arrastraban, en dirección á la cárcel de la villa, situada en la plazuela de Santa Cruz, edificio que aun existe, destinado en la actualidad, á Ministerio de Estado.

Antes de despedirse, el doctor Godínez, hizo esta advertencia al alcalde:

—Crea usía que se trata de un error del señor alcalde del crimen;